

	UNIDADES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1 E V A L U A C I Ó N	UD1. Elaboración de presupuesto y facturas de tapizado de muebles	R1. Elabora presupuestos y facturas de tapizado de muebles, justificando los mismos en función del material empleado y de la dificultad asociada al proceso.	<ul style="list-style-type: none"> - Tipos, modelos y características de los muebles a tapizar; sillas, taburetes, escabeles, sillones, sofás, entre otros. - Tipos de mobiliario; clásico, moderno y de restauración. - Toma de medidas para tapizar muebles. Técnicas de medición. - Tipos de tapizado. Formas. Plantillas y patrones según producto. - Cálculo de materiales y de material residual. - Datos de un presupuesto. Plazos de entrega, forma de pago y calidades. - Margen de beneficios. Descuentos. Volumen de ventas. - Confección de presupuestos con aplicaciones informáticas. - Representación gráfica básica de la realidad. Diseño y croquis. - Indicaciones técnicas para la producción. - Impuestos asociados. IVA. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han tomado medidas del mueble o la parte del mueble que se va a tapizar. b) Se han reconocido los materiales necesarios para el tapizado. c) Se han calculado anchos y largos. d) Se ha calculado la cantidad de material. e) Se ha estimado el tiempo requerido en el desarrollo del producto. f) Se han señalado las dificultades asociadas. g) Se ha aplicado el margen comercial a los costes establecidos. h) Se ha realizado la emisión de facturas de acuerdo con el presupuesto, justificando las posibles desviaciones y cumpliendo los requisitos legales. i) Se han empleado aplicaciones informáticas en la elaboración del presupuesto.
	UD2. Ajuste de máquinas, equipos y herramientas	R2. Prepara máquinas, equipos y herramientas para el tapizado de muebles, relacionando las variables seleccionadas con las características del producto que se va a obtener.	<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de máquinas, útiles y accesorios utilizados en el tapizado. - Funcionalidad de máquinas, útiles y accesorios en el proceso productivo Procedimientos de uso de las máquinas, útiles y accesorios. - Criterios y condiciones de seguridad en el proceso productivo. - Partes fungibles y ajustables de la maquinaria. - Operaciones de ajuste de la maquinaria. - Operaciones de mantenimiento de primer nivel. - Equipos y accesorios de limpieza de máquinas. - Averías tipo. - Normas de seguridad. - Prevención de riesgos laborales. - Equipos de protección individual. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado y clasificado los equipos y herramientas en función de sus prestaciones en el proceso de tapizado. b) Se han realizado operaciones de montaje y desmontaje asociadas a cambio de utensilios. c) Se ha realizado el lubricado, limpieza y mantenimiento de primer nivel de los diferentes equipos y herramientas. d) Se ha llevado a cabo el reglaje y ajuste de los equipos, accesorios y herramientas en función de la operación y del material que se va a emplear. e) Se han reajustado los parámetros de las operaciones de prueba. f) Se han determinado los elementos fungibles de los equipos y se ha ensayado su montaje y desmontaje. g) Se ha mantenido el área de trabajo en condiciones de orden, limpieza y seguridad. h) Se han identificado los medios y equipos de seguridad asociados a la manipulación de las máquinas y herramientas. i) Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.

	<p>UD3. Obtención de las piezas de tapizado</p>	<p>R3. Obtiene las piezas que componen el tapizado de los muebles, trazando patrones y aplicando técnicas de confección.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Descomposición de un tapizado en sus componentes. - Patronaje de tapicerías y elementos de relleno; técnicas y materiales; codificación y almacenamiento de patrones. - Posicionamiento de patrones. - Marcada en piezas de tapizado y elementos de relleno. - Técnicas y procedimientos de corte de los distintos materiales. - Técnicas y procedimientos de ensamblaje de las diferentes piezas cortadas. Tipos de costuras; pespunte y punto atrás, embaste diagonal, punto oculto, de ojal, de cadeneta, de festón y otros. - Confección de fundas o piezas de tapicería. Control de calidad del proceso. - Técnicas de acabado; pinzas, frunces, dobladillos, vivos, botones, ojales, cremalleras y otros. - Sistemas de control de calidad en la producción aplicados a los procesos de tapizado. - Tendencias y creatividad en el tapizado de muebles. - Equipos de protección individual. - Normas de prevención de riesgos laborales. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han analizado los procesos de tapizado de diferentes modelos de muebles. b) Se han relacionado los criterios estéticos y funcionales del tapizado con la ubicación y aplicaciones del mueble. c) Se ha realizado el desmontado o desvestido de muebles tapizados, retirando la cubierta exterior e interior, entretelas, rellenos y suspensiones o soportes. d) Se han descrito los procedimientos de preparación de distintos materiales (tejido exterior, entretela, rellenos, forros y otros), controlando los parámetros implicados para evitar desviaciones (textura, color, dibujo y otros). e) Se ha trazado el patrón adaptándolo a las medidas de mueble que se va a tapizar. f) Se ha marcado el material, señalando puntos de unión, acabados de orillos, emplazamientos de adornos o fornituras. g) Se han ejecutado las operaciones de corte sin deformación de los perfiles de las piezas, sentido del hilo y dirección adecuada. h) Se han ejecutado operaciones de ensamblaje, aplicando métodos y técnicas apropiados a cada tipo de unión (acabado de orillos, plisado, de cerramiento, y otros). i) Se han realizado operaciones de acabados intermedios y finales, siguiendo criterios de seguridad y estética. j) Se han propuesto diferentes ideas de confección, mostrando una actitud creativa. k) Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.
	<p>UD4. Tapizado de muebles</p>	<p>R4. muebles, identificando y aplicando los procedimientos de montaje de tapizados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tipología y características básicas de elementos constructivos del mueble. Estructura del armazón. - Funcionalidad de los diferentes elementos de suspensión y relleno. - Técnicas generales de tapizado. - Aplicación de elementos de ensamblaje de las piezas del tapizado al mueble; clavos, grapas, pernos, tornillos para madera. - Asiento y acolchado. - Aplicación de accesorios y adornos. - Aspectos relativos a la seguridad en las operaciones de montaje del tapizado. - Limpieza y acabados en el proceso de tapizado. - Normas de seguridad y de prevención de riesgos laborales. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado los elementos del armazón y de suspensión de muebles. b) Se ha descrito el comportamiento de diferentes tipos de espumas y guatas. c) Se ha preparado el armazón del mueble, comprobado su estabilidad y solidez. d) Se han colocado los elementos de suspensión (cinchas, muelles en espiral o en tensión, flejes u otros), al armazón del mueble. e) Se ha distribuido el material de relleno (espuma, crin, guata), ajustándolo a la estructura y forma del modelo. f) Se ha conseguido la simetría y volumen deseado con el material de relleno. g) Se han fijado las piezas correspondientes a cada zona (tapizado exterior, interior, entretela, forro). h) Se han aplicado los elementos decorativos (borlas, botones, galones u otros), de acuerdo con el diseño. i) Se han detectado defectos o problemas en el tapizado, corrigiéndolos in situ si es posible. j) Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas. k) Se ha dejado el área limpia y ordenada una vez finalizado el tapizado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARCIAL

Las diferentes evaluaciones parciales poseen carácter meramente informativo. Su calificación se calculará a partir del promedio aritmético de las calificaciones obtenidas en los RA que se trabajaron en las unidades didácticas del período correspondiente, mediante los respectivos CA:

- 1ª evaluación. La nota se determinará mediante la media aritmética de los diferentes CE trabajados en el correspondiente periodo.
- 2ª evaluación. La nota se determinará mediante la media aritmética de los diferentes CE trabajados en el correspondiente periodo.
- 3ª evaluación. La nota se determinará mediante la media aritmética de los diferentes CE trabajados en el correspondiente periodo.

Los valores obtenidos se relacionarán finalmente con el sistema de puntuaciones establecido de 0 a 10

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL

La calificación de final se obtendrá con el promedio de las calificaciones obtenidas en los diferentes RA que constituyen el módulo. Cálculo que puede determinarse aplicando a la calificación de cada UD la ponderación especificada, en el apartado 3 de la programación:

$$23\% \text{ RA1} + 23\% \text{ RA2} + 27\% \text{ RA3} + 27\% \text{ RA4}$$

Se considerará superado el módulo en caso de obtener una calificación igual o superior a 5.

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

Para aquellos alumnos que no alcancen la calificación final de 5, se establecerá un periodo de recuperación presencial, al término de la segunda evaluación. Las actividades a realizar en dicho periodo se adaptarán en función de los RA no superados. El profesor informará a los alumnos de aquellos CA que no han sido alcanzados y les propondrá actividades para la recuperación de estos. Estas actividades podrán consistir en:

- Realización de trabajos establecidos por el profesor, en función de los CE no superados.
- Pruebas escritas en las que se englobarán los contenidos impartidos por evaluación y que estarán basados en las actividades realizadas durante el curso.

En caso de que un alumno o alumna no asista o no supere las actividades presenciales propuestas podrá realizar un examen global que se realizará en fecha indicada y en que se deberán aplicar todos los contenidos incluidos en el módulo. En esta prueba constará de una parte teórica y otra práctica, entendiéndose como superada si la nota es igual o superior a 5.

El alumnado cuenta con un número determinado de convocatorias oficiales para superar de forma positiva el módulo profesional.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **Pruebas escritas:** tienen como finalidad comprobar el grado de asimilación de los contenidos conceptuales por parte del alumnado.
- **Tablas de observación indirecta** para valorar CE relacionados con el trabajo en el aula, mediante el análisis de los productos elaborados por el alumno/la. Consisten en rúbricas asociadas a productos concretos, a través de las cuales se verifica su correspondencia con el planteamiento inicial.
- **Tablas de observación directa** para valorar CE relacionados con el desempeño del alumnado, es decir, para evaluar los procedimientos de trabajo se empleará una escala de valoración.